Instrucciones para llenar correctamente los cheques

Conforme al nuevo formato de cheques, las autoridades monetarias han indicado los requerimientos a tomar en cuenta para llenar los nuevos cheques de personas físicas y jurídicas para garantizar la validez evitando que sean devueltos.

Requerimientos

1. Utilice el espacio establecido, sin sobrepasar los límites de cada campo.
2. Cuidar escribir correctamente el **formato de la fecha*** completando los 8 dígitos, sin utilizar letras.
3. El **monto del cheque numérico*** debe registrarse dentro del recuadro establecido, utilizando solo los números en formato decimal, sin utilizar rayas ni asteriscos.
4. El **monto del cheque escrito en letras*** debe cubrir desde el extremo izquierdo al derecho de la línea de "Moneda de curso legal". Si sobra un espacio en blanco a la derecha puede trazar una raya horizontal hasta el extremo derecho.
5. La **banda libre*** que contiene la codificación magnética no debe obstruirse al escribir la **firma y/o el concepto***.
6. Los sellos secos no están permitidos.
7. No perfore el cheque.
8. Complete los datos con tinta negra o azul.
9. En el reverso solo se permite el **endoso con las firmas y sellos*** exclusivamente en el marco de las primeras cuatro líneas, dejando en blanco la parte que resta.

*VER EJEMPLO